Lima, 8 de setiembre de 2021

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° J. VILLENA DESPACHO PARLAMENTARIO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° A. DAVILA Departamento de Relatoría y Agenda

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° J. ANGELES Director General Parlamentario

Oficio 0402-2021-2022-ADP-M/CR

Señor
PEDRO FRANCKE BALLVÉ
Ministro de Economía y Finanzas
Jr. Junín 319
Cercado de Lima

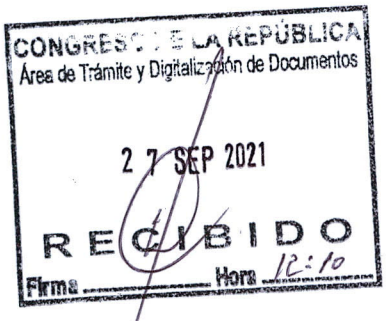
Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo de la señora Presidenta del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión semipresencial realizada el 7 de setiembre de 2021, con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó tramitar al Ministerio de Economía y Finanzas la Moción de Orden del Día 196, cuya copia adjunto, suscrita por la congresista María Grimaneza Acuña Peralta, mediante la cual propone exhortar al Poder Ejecutivo a fin de que disponga incrementar las partidas presupuestales destinadas a los programas sociales, especialmente comedores populares y ollas comunes, en el presupuesto para el año fiscal 2022.

Con esta ocasión reitero a usted, señor ministro, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/cel.
Reg. 00196:2021-2022


CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
27 SEP 2021
RECIBIDO
Firma
Hora 12:10